

Santiago de Cali, Enero 29 de 2016

Carta abierta escrita por los médicos que renunciamos recientemente a **IPS ESIMED** Cali Norte.

De acuerdo a la renuncia masiva presentada el día 25 de enero de 2016, en la instalación de La Corporación IPS Saludcoop ahora denominada **I.P.S ESIMED CALI NORTE** que presta servicios a la EPS CAFESALUD y CRUZ BLANCA. Manifestamos que la poca investigación u ocultación de los medios frente a la crisis en el sector salud es cada vez más irresponsable sin tener en cuenta la veracidad de la información.

Una vez te haces médico el único objetivo trazado es velar por la vida y la salud de los enfermos; partiendo del principio de humanismo, el propósito inequívoco es servir a aquellos que colocan su vida en tus manos.

Para nadie es un secreto que el sistema de salud está en cuidados intensivos (a pesar de que las instituciones lo quieran ocultar). Hemos llegado a un punto sumamente álgido, en donde además de defender al enfermo de la enfermedad, nos tenemos que defender del enfermo y su familia. Esto obedece a que el paciente en su afán y deseo de ser atendido solo encuentra en el médico la figura visible de un sistema de salud que agoniza.

Nos referimos en particular al servicio de **URGENCIAS** en donde nosotros los médicos somos por decirlo de alguna manera "la carne de cañón". A los pacientes se les ha olvidado que son nuestra razón de ser, ven en nosotros un enemigo, y no se dan cuenta que solo somos presos de un modelo de salud en el que solo sirve el producido y el "cliente o usuario", no el paciente.

En relación a esto, los médicos estamos cayendo en el juego que nos impone el sistema, en un modelo de salud que obliga a aplicar la medicina a la defensiva, es una simple respuesta natural, acción y efecto. En su defensa, los médicos se están preocupando más por hacer una bonita historia clínica con la cual poder defenderse de la responsabilidad medicolegal, que por ver a la cara al paciente. En su defensa, los médicos están emigrando del país buscando tierras más esperanzadoras, están retirándose de la medicina, están también agrediendo como el caso reciente divulgado por los medios, en donde un médico ruso golpeó a un paciente causándole la muerte.

Hemos venido recibiendo un sin número de atropellos, insultos, agresiones verbales y físicas por parte de pacientes y familiares que solo ven en ese actuar, la única manera de acceder a un derecho fundamental como lo es la salud; el cual siendo fundamental tiene que pedirse por derecho de peticiones y tutelas que llegan hasta el desacato y ni así son acreedores de este, por lo que ya sin tener ni siquiera la vía legal para reclamarlo se quieren desquitar con una víctima más del modelo como lo son los médicos generales.

Un día en urgencias trae consigo una enorme descarga de adrenalina, todo sucede muy rápido, tienes que actuar de inmediato, porque la diferencia entre la vida y la muerte pueden ser segundos, desde que cruzando la puerta del servicio encuentras al primer paciente jadeando, llamas a la enfermera, lo pasas a reanimación e inicias unas maniobras que pueden devolver la vida o en su defecto, si su enfermedad ya le ha ganado la pelea, no queda más que llenar un certificado de defunción; sigue una extensa jornada en donde quizás no te queda tiempo de vaciar la vejiga ni de llenar el estómago. Sin embargo, tienes las fuerzas para recomendar todo lo contrario a los pacientes.

Estábamos atendiendo casi el 24% de todas las urgencias de la ciudad, más de 14.000 consultas mensuales con una capacidad instalada que se quedó pequeña, con un déficit de insumos y medicamentos elementales, sin equipos en buen estado, con limitaciones en apoyos diagnósticos, una planta de médicos que no era suficiente y miles de pacientes que no lo entendían.

Por citar algunos ejemplos, no disponíamos de medicamentos como Hioscina [buscapina], medicamento que utilizamos para manejo sintomático del dolor abdominal, principal causa de consulta en los servicios de urgencias. Carecían, además, de medicamentos esenciales en el servicio como Esquema anti isquémico para infarto agudo de miocardio, antibióticos, anti convulsionantes, analgésicos, entre otros que son requisitos mínimos para tener una excelente prestación del servicio, tal como lo establece la carta de los Derechos Médicos y la Ley estatutaria 1571 del 16 de febrero de 2015, art. 6 principios fundamentales a la Salud. Sin embargo, la culpa de estas carencias recaen en los médicos quienes dan la cara al paciente, quienes son juzgados por las deficiencias del sistema, como lo he escuchado de colegas que ya los han demandado y los jueces en sus argumentos les reclaman por qué trabajan en un servicio que no cuenta con las medidas adecuadas para prestar una oportuna y adecuada atención. Diciéndolo vulgarmente, salemos a deber.

A falta de herramientas para garantizar una calidad en la prestación del servicio y el respeto a la población para que obtenga de manera eficiente y oportuna la atención como lo dicta la ley, nos resultaba imposible continuar en estas condiciones.

Estas deficiencias fueron elevadas y expuestas meses atrás ante los directivos y, por otra parte, la dificultad para comunicarse con el agente interventor responsable de la misma impide que tengan en cuenta nuestras observaciones para poder garantizar un óptimo servicio al usuario. Hasta la fecha de nuestra renuncia, las condiciones solo habían empeorado. Ahora bien, aquí también tenemos culpa, se nos recrimina la no denuncia de estas irregularidades, aunque si lo hacemos las instituciones tratan de hacerse los de la vista gorda. En este país todo mundo sabe que la salud está en cuidado crítico porque lo vivimos día a día, no es como dice el ministro de Salud que esto es mentira, porque tratamos de tapar el sol con un dedo. Los medios, aunque no tan libres en su expresión, siempre están informando ejemplos de atropellos que se viven por miles de pacientes. Ahora preguntamos dónde están las instituciones encargadas de velar que el sistema funcione y hacer

cumplir lo escrito en las normas, dónde está la Contraloría, Procuraduría, Defensoría de los Usuarios, Secretarías de Salud (municipal y departamental), Ministerio de Salud, Superintendencia de Salud, acaso no se dan cuenta de las irregularidades o la ley solo es unidireccional. Será que estas entidades al ser parte del sistema se solapan.

En las últimas dos semanas fueron agredidos varios médicos, uno de ellos físicamente; y para sorpresa nuestra el evento pasó desapercibido. **NO TENIAMOS SEGURIDAD, NI GARANTÍAS LABORALES**, estábamos expuestos a inducción de errores, que no podíamos asumir; esta es la verdadera razón por la cual decidimos renunciar de manera irrevocable. No podíamos continuar exponiendo la vida de miles de pacientes.

Tardamos 6 años estudiando para obtener el título de médicos generales, luego un año más de servicio social obligatorio para poder tener el registro médico y tarjeta profesional, todo esto se logra con la inversión de mucho dinero, sacrificando la familia, fechas especiales, nuestra salud y la tranquilidad, para ayudar y salvaguardar vidas, no para hacer daño por omisión o negligencia. Con estos requisitos ya legalmente eres médico, puedes empezar una gran carrera, que antes era por tratar de salvar vidas, ahora parece ser por salvar la nuestra. “Los cursos de delincuencia en Colombia son más baratos y fáciles, al parecer no requiere tanto sacrificio, estas escuelas no son tan costosas, no se reservan el derecho de admisión”. No matamos gente, no torturamos a nadie, ahora los pacientes no se mueren por lo grave de sus enfermedades, sino porque nosotros que estudiamos el curso de asesinato más largo y caro, los matamos.

En cuanto a lo que se ha dicho y se especuló respecto al pago, si bien es cierto que no somos bien remunerados, de acuerdo al compromiso adquirido por parte de la entidad los honorarios son tardíos causando incumplimiento. Esto no fue la causa de nuestra renuncia, de hecho cuando renunciamos ya nos no debían nada (excepto los recargos el mes de octubre de 2015, pero esto es una deuda de la antigua empresa). La decisión no fue fácil de tomar, pero sintiéndonos más estúpidos que útiles en la prestación de nuestro servicio no hubo otra opción.

A los pacientes les decimos que se solidaricen con nosotros, que entiendan todas las razones de fondo que tuvimos, que somos sus amigos y debemos estar del mismo lado. Somos médicos por vocación, pero no podemos seguir exponiéndonos por un sistema de salud deficiente que no brinda garantías, seguridad y apoyo para el ejercicio clínico. Busquen en los dirigentes las respuestas a tantas preguntas e inconformidades.

A nuestros colegas generales y especialistas, no permitan más atropellos.

LOS DERECHOS NO SON ABSTRACCIONES, TIENEN EXISTENCIA INCLUSO CUANDO NO SON RESPETADOS.

ERRORES EN LOS QUE NADIE INCURRIRÁ SI LAS DECISIONES ESTUVIERAN RESPALDADAS EN ANÁLISIS MÁS PROFUNDOS SOBRE SITUACIONES DE PERSONAS QUE TENGAN CONOCIMIENTO PARA POR LO MENOS AVIZORAR DE MANERA SUPERFLUA LAS CONSECUENCIAS DE DETERMINADAS DECISIONES.

"DESEMPEÑARE MI ARTE CON CONCIENCIA Y DIGNIDAD. LA SALUD Y LA VIDA DEL ENFERMO SERÁN LAS PRIMERAS DE MIS PREOCUPACIONES"

Juramento hipocrático. Convención de Ginebra 1948